

Acuerdo. nombrando Juez de 1ª Instancia de Nueva-Segovia.

EL GOBIERNO:

Vista la terna propuesta por la Sección Suprema Judicial de Occidente i Setentrion para la Judicatura de 1ª Instancia de Nueva Segovia; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Nómbrase Juez de 1ª Instancia de Nueva Segovia al señor Ldo. don Francisco Barrios
Comuníquese—Managua, febrero 27 de 1871—Guzman.

